

RESOLUCION
N° 9022/97

EXPTE. N° 10=17.099/97
ADMINISTRACION GENERAL
PA 658

Buenos Aires, 18 de Julio de 1997.

Visto y considerando:

Que el señor Presidente de la Cámara Federal de Apelaciones de Mar del Plata (Provincia de Buenos Aires), solicita asignación de viáticos -por el término de un (1) día y gastos de pasajes vía terrestre transporte público -ida y vuelta- BUENOS AIRES/MAR DEL PLATA, para posibilitar el traslado de la ciudadana María Solange Vales (DNI. n° 17.453.557) desde su domicilio en la Avenida San Juan 4168 de esta Capital, hasta la sede del tribunal actuante y con motivo de prestar declaración testimonial en el sumario administrativo n° 9072, de la causa judicial n° 1451, caratulada: "Daniel Pla (a) Phipper s/presunta infracción ley 23.737", el día 29 de mayo ppdo.; teniendo en cuenta la Resolución n° 1361/95 y de conformidad con las facultades otorgadas por la Resolución n° 2333/96,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Dirección de Administración Financiera a liquidar y abonar a la Excm. Cámara Federal de Apelaciones de Mar del Plata, asignación de viáticos y pasajes (vía terrestre) teniendo en cuenta el cargo de Oficial Mayor (P.A.T.), para la testigo antes mencionada, en tanto no pertenezca a fuerzas de seguridad, con oportuna rendición de cuentas y sin perjuicio del reintegro que proceda atenderse con arreglo a lo que en definitiva se resuelva respecto de las costas del juicio.-

Regístrese, hágase saber a la Subdirección de Fiscalización de Recursos y gírense las actuaciones a la citada Dirección, para la continuación del trámite.-

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
NICOLAS ALFREDO REYES
ADMINISTRACION GENERAL DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION